

CONTRATACIÓN (Profesionales PACE) USA2277 /USACH

En el contexto del proyecto USA 2277 de la Universidad de Santiago de Chile, se requiere contratar a 1 profesional del área de la administración o ciencias sociales con experiencia en administración de proyectos y vinculación territorial, dicho profesional tendrá como objetivo vincularse con las comunidades educacionales y apoyar en la gestión administrativa del monitoreo, programación de actividades en territorio, dedicación equivalente jornada completa, 44 horas semanales, la contratación es vía convenio a honorarios.

1. REQUISITOS GENERALES:

- Profesional del área de la administración o ciencias sociales con experiencia en administración de proyectos y vinculación territorial.
- Manejo y administración de bases de datos.
- Conocimientos de e-mailing y correos masivos.
- Experiencia en trabajo territorial.
- Capacidad de administrar flujos de trabajo.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.

2. REQUISITOS EXCLUYENTES:

Estar en posesión de un título teatino en el área de la administración, ciencias sociales o afines.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Profesional del área administrativa o ciencias sociales con experiencia en administración de proyectos y vinculación territorial. Se requiere para reemplazo pre y post natal, su objetivo es vincularse con las comunidades educativas y apoyar en la gestión administrativa del monitoreo, programación de actividades en territorio.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:

- Apoyar en la coordinación y aplicación de inducciones del Programa PACE a estudiantes de tercer y cuarto medio, apoderados y docentes.

- Apoyar en la coordinación de implementación de acciones del Programa PACE, dirigidas a estudiantes de tercer y cuarto año medio.
- Monitorear la implementación de acciones de las distintas áreas en los establecimientos educacionales.
- Elaborar boletines informativos de actividades a desarrollar en cada uno de los establecimientos educacionales o fuera de ellos.
- Entregar semanal de boletines informativos a cada establecimiento educacional.
- Apoyar en la vinculación del programa con los Encargados/as PACE.
- Apoyar en la sistematización de las situaciones emergentes en los establecimientos educacionales.
- Apoyar en el seguimiento de las acciones desarrolladas en la academia PACE, dirigida a estudiantes de tercer y cuarto año medio.
- Apoyar en la generación de informes de las distintas acciones desarrolladas desde el componente PEM.
- Asistencia a eventos (ceremonias, licenciaturas entre otros) de los establecimientos, en compañía de profesionales PAIEP.
- Elaborar reportes asociados a las actividades desarrolladas y a la programación operativa.
- Mantener comunicación constante con los establecimientos para ir resolviendo las necesidades de la implementación de acciones.
- Resolver dudas emanadas desde los establecimientos acerca de la implementación del programa.
- Revisar correo PACE, por consultas que lleguen desde estudiantes y/o docentes.

5. COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Compromiso ético-social
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Liderazgo pedagógico
- Responsabilidad
- Trabajo en Equipo
- Iniciativa e Innovación

6. DIFUSIÓN

La difusión oficial se hará a través del sitio Trabajando.com y en la página de la Universidad:
<https://www.usach.cl/procesos-seleccion>

7. POSTULACIÓN

La postulación se realizará sólo a través del sitio Trabajando.com, en el siguiente link: (insertar link)

<https://usach.trabajando.cl/trabajo/5467664-profesionaldeareaadealaadministracionoacienciasasociales>

Para mayor información escribir a: marco.iraola@usach.cl

8. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Para postular el interesado deberá adjuntar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)
- Carta motivación al cargo

Las postulaciones se extenderán desde el **jueves 13 de abril hasta el miércoles 19 de abril del 2023.**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados y/o no respondan las preguntas publicadas serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará solo a aquellas personas cuya postulación cumpla con las bases administrativas y pasen a proceso de evaluación.

Este proceso de contratación es de exclusiva responsabilidad del Convenio USA2277, por lo cual toda comunicación deberá realizarse sólo con el equipo correspondiente a este convenio. El equipo responsable comunicará los resultados de cada etapa única y exclusivamente a quienes hayan superado la etapa respectiva, no existiendo la obligación de comunicar los resultados de cada etapa a todos los participantes o postulantes al presente proceso.

El equipo a cargo del proceso de contratación se reserva el derecho de modificar los plazos por causa justificada, sean estas razones de buen servicio, cuando se estime necesario para dar cumplimiento cabal a los objetivos de cada etapa, y especialmente si concurre caso fortuito o fuerza mayor. La modificación de las fechas será comunicada.

9. PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo(a), o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado. Cualquier costo en el que incurra el postulante es de su exclusivo cargo.

La comisión de evaluación define los criterios anteriores.

Plazos:

Proceso de selección: 5 días hábiles desde el cierre del concurso.

Proceso de evaluación: 10 días hábiles desde el cierre del concurso.

Acta de comisión evaluación: 15 días hábiles desde el cierre del concurso.

10. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El/la candidato(a) que resulte seleccionado(a), será contratado(a) a honorarios financiado con recursos del proyecto **USA2277**, durante el período comprendido entre los meses de (Abril) a (Julio) de 2023, con posibilidad de continuidad.

11. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La persona seleccionada deberá presentar al menos los siguientes documentos en original o copia legalizada según sean requeridos:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)

Nota: La fecha de inicio del contrato está sujeto a la entrega de todos los antecedentes completos en la Unidad de Coordinación Institucional, la actividad sólo puede comenzar una vez que se de validación a los antecedentes.